



El sarampión sigue su curso

Algunas consideraciones

Anteriormente a las medidas adoptadas por la Junta municipal de Sanidad escribí un artículo en este diario, en el que no me mostraba partidario de la clausura de las escuelas, y esta medida, que en el terreno práctico tiene ya el respeto de cosa juzgada, no lo tiene así científicamente, pues en tal terreno las discusiones, al amparo de fuero especial, recaban para sí derechos más amplios, acatando siempre las medidas adoptadas.

Consciente de lo cual, opino que cerrar las escuelas es un medio muy imperfecto del aislamiento. ¿Pruebas? Extracientíficamente pueden dars:

Ya se cerraron las escuelas, y los niños, que no asisten al colegio, se reúnen al sol por las mañanas en la Ronda, y por las tardes, en la Glorieta. Fácil es ver que hay contactos aun mayores que los que tendrían en la escuela. Ocurre en esto como a un bravo tabernero que tan pronto se mataban dos en su casa, se imponía y los echaba a la calle, diciendo: «en mi casa no se mata nadie, mataos ahí fuera», o lo que es lo mismo: «¡alto, niños!, no quiero contagios en escuela; contagios en el cine, en la calle o donde queráis». Pues idéntico es lo que hacemos con los niños, suprimiendo las clases.

Y científicamente, ¿no sería mejor, sin cerrar las escuelas, al empujar la epidemia y conocidos los primeros casos, vigilarlos, poniendo un practicante enfermero a cada niño; que cuidase al enfermo, y nadie, a excepción del médico, entrase en la habitación, y este con bata impermeable, gorra, etc., que se quitaría al salir; y ya curada la enfermedad, adoptar los baños antisépticos, limpieza de garganta etc., hasta poderlo reintegrar a la escuela, abierta, para su instrucción? Me parece preferible.

En cuanto el sarampión, cuyo germen originario se desconoce, pero que, conforme con el compañero señor Uriel, por los efectos se pueden conocer las costumbres del desconocido causante, vemos que el enfermo es foco de contagio por la piel, en la descamación, y por las mucosas al fosexholando el desconocido germen; va a la atmósfera e impregna los objetos.

Después que el germen está en la atmósfera, ¿tiene mucha o poca vida? Algo difícil es contestar a esta pregunta. Por la excesiva difusibilidad, parece que larga vida;

pero, no obstante, con la gran reaptibilidad de los niños a padecer la infección, también podría ser el germen de poca resistencia. Mas, de todos modos, es lo cierto que va a la atmósfera, y, por contacto, pocas veces; por propulsión del niño sano al enfermo otras, y por impregnación indirecta, una vez que el germen flota en el aire y éste es medio y vehículo entre el niño enfermo y el sano.

Y siendo el aire, en todas las circunstancias que tienen por vehículo el medio es difícil poner puertas al campo y muros a la atmósfera. Hemos de suponer que tiene escasa vitalidad el germen para poder llegar a decir que sólo un contacto es necesario. Va en la atmósfera; si el señor Uriel lo cultiva se, con su indiscutible maestría en el Laboratorio, naturalmente sabríamos la zona que alcanzaba vivo en derredor el niño objeto de contagio.

Y aunque el germen muriera al salir del cuerpo del niño, (difícilmente lo creo, si no es demostrado) siempre quedaría en pie la tesis sostenida: Que cerrar las escuelas y juntarse más íntimamente a los niños en las calles o en los cines, es lo mismo que permanecer abiertas.

Resumiendo: Para el señor Uriel, el contagio es de contacto, y suprimido el contacto, suprimido el contagio, y, en mi opinión, el contagio por el desconocido germen del sarampión es lanzado a la atmósfera y recogido por el niño en cuyas membranas mucosas anida. De contacto por excepción; porque los niños no tienen más intimidad que la de las manos, si no callosas, impermeables al germen, y la de las caras, muy pocas veces. En cambio, la atmósfera que rodea al niño es la contagiante, hasta que muere el germen, cuya muerte no es instantánea.

En mi práctica profesional, he visto epidemias de sarampión de gran mortalidad durante el período de vacaciones estivales, o sea, cerradas las escuelas; otras veces las escuelas se han cerrado y la epidemia ha seguido su curso. Hace 2 años en una epidemia de sarampión que atacó Villalba y Tortajada, sin dejar un solo niño libre de contagio, no hubo ni una sola defunción. Con esto quiero decir que si la profilaxia es difícil, la curación es relativamente fácil.

HERNANDO.

José M.^a Sánchez
PANAS

A la Purísima

(Una bella y culta señora de Teruel nos ha enviado la siguiente inspirada poesía que no nos fué posible publicar el sábado).

*Tu faz que siempre respandor fulgura,
¡No puedo ver, aunque tan cerca está!
De tu voz suave y baja, la dulzura,
¡No puede a mi llegar.*

*Más te he sentido allá en mi pensamiento
Contra el pecado combatir por mí,
Y si mi corazón ama, presiento
Que ese dulce anhelar viene de Ti.*

*Y cuando, de rodillas, con ternura,
Voy ante Ti tus gracias a implorar,
Hay una voz que al corazón murmura
que allí conmigo estás.*

*Así, pues, por tu amor, Angel divino,
Más humilde seré.
Si débil soy, si caigo en mi camino,
No te canses de mí, perdóname.*

*No te canses de mí, sígueme amando,
Y en todas partes yo diré de Ti:
Tengo a la Madre celestial, aun cuando
La más ingrata de sus hijas fui!*

*Amame siempre, pues, mi dulce Guía,
Que yo te amaré siempre más y más,
Y sé mi amparo cuando el alma mía
A las eternas costas llegue ya!*

DOLLY RUMBADO.

Crónica femenina

Moda de invierno

Amigas lectoras: Cada temporada asistimos al triunfo de un nuevo color o de una nueva tela, y no añadido de una nueva línea por considerar que ésta constituye, por así decirlo, la base de la moda. Este invierno, mis buenas lectoras, triunfa de un modo incontestable el terciopelo, y la inmensa mayoría de los modelos presentados por los modistos de mayor nombre, son de dicho género, que lo utilizan lo mismo para el traje de tarde que, para el de noche, e igualmente para los abrigos de más vestir.

Para el traje de mañana han presentado el «tailleurs» de terciopelo a rayas o a cuadros. Se compone de una falda lisa y de una chaqueta recta cerrada por un cinturón muy estrechito. Para el traje de tarde el terciopelo que se emplea es más ligero y se le denomina con el nombre de «chiffón» por la facilidad con que se adapta, se plega y se frunce; se hacen en colores que se adornan con un dibujo de fantasía como son florecillas que salpican un fondo mordoré verde oscuro o bien negro, porque éstos son los colores preferidos por toda mujer que se precie de elegante.

Los abrigos de terciopelo, llevan incrustaciones de un paño claro y el cuello y las bocamangas son de piel en el mismo tono del paño; resultan elegantísimos y el colmo de lo chic.

También el paño, queridas amiguitas, tiene muchas delectas porque está al alcance de todos los bolsillos y esta temporada preva-

José M.^a Sánchez TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

lece el rojo y el rojo viejo adornados con grandes grupos de nervaduras y pieles de «skung» natural.

Los vestidos prácticos que se levantan bajo esos abrigos son en su mayoría de crespón encarnado de terciopelo azul sobre fondo gris o de crespón beige. Las faldas son en su mayoría plisadas o también hechas en forma. Los modelos para fiestas de tarde se confeccionan en crespón satén color almendra, rojo indio, negro o plata. El crespón satén tiene muchas entusiastas. Los vestidos se adornan con volantes que se escalonan al lado; volantes irregulares, volantes plegados o grandes volantes en forma.

Los cuerpos, amables loctoras, se adornan con grandes cuellos irregulares, plegados, abrochados o con pecheras de encaje, la mayoría de estos cuerpos son cruzados.

Y basta por hoy de novedades, para otro día os reservo otras muchas cosas, que creo os agrada conocer.

Hasta su próxima, pues, se despide y os saluda con todo cariño vuestra

CELINDA.

La Española

PELUQUERIA

CALLE DEL SALVADOR, 20. TERUEL

Grandes reformas

DESDE ALFAMBRA

Defensa agraria

La gran acogida que ha tenido mi anterior artículo titulado «Los acaparadores y los Sindicatos Agrícolas» entre todo el elemento agrario de esta villa y lo favorable que se comenta la idea que en el mismo expreso referente a establecer el intercambio directo entre productores y consumidores, me inspira a perseverar en tal propósito como propia y legítima defensa de los intereses agrarios.

¿Quién mejor que uno, que lleva las manos encallecidas de la esteva del arado puede saber mejor las necesidades del triste labriego a pesar de haberse criado en un ambiente retrógrado y estar exento de cultura?

A mi juicio, creo es un deber sagrado defender al labrador en sus justas y legítimas aspiraciones, porque tal profesión es indispensable para el sostenimiento de la vida humana en el universo. ¿Qué sería de la humanidad si dejara de existir el tan abatido oficio de labrador?, estas consideraciones me incitan a sa-

HACE FALTA

un operario de carretería. Francisco Marco.—Alfambra.

lir al frente de los de mi clase con propósito firme de defenderlos a mi manera y como pueda y sepa.

No ignoro que habrá algunos que no les parecerá muy bien, pero en nada quebrantarán mi ánimo sus contradicciones por que es mi propio trabajo el que también al mismo tiempo defiende inspirándome en los principios de la equidad y la justicia.

Pasando de ello al asunto debo decir en primer término, que los labradores estamos tan ignorantes de las disposiciones protectoras que el Gobierno dicta referentes a la Agricultura, que mientras no haya una especie de agentes ejecutivos o inspectores agrarios autorizados legalmente para que puedan llevar a vías de hecho todo lo concerniente a protección agraria y frecuentemente hasta las más pequeñas aldeas exponiendo tales beneficios y hasta obligando a los labradores a acatar dichas leyes si así lo requería la conveniencia de los intereses agrarios, se habrá adelantado muy poco en el mejoramiento de la economía rural.

El elemento agrario español a pesar de que se ha mejorado algo en estos últimos cinco años, necesita mucha ayuda para poder ilustrarse un poco y vivir con más desahogo moderadamente; pues quien haya frecuentado y vivido en los pueblos agrícolas habrá podido observar los andrajos que por desgracia vestimos muchas veces y las bazofias que en ocasiones comemos; viviendo en un estado tal de trágica miseria en parte por insuficiencias económicas y en parte por insuficiencias espirituales que resulta casi incompatible con la simple función de subsistir.

A remediar estos males tienden las entidades agrarias, tal como los Sindicatos, que están llamados a desempeñar un papel muy importante en la economía rural.

La sección de ventas en común que en muy pocos Sindicatos se oye decir que funciona con pleno desarrollo y que es una de las más principales debiera estar establecida en todos, porque proporcionaría grandes ventajas a los agricultores; pues cualquiera puede comprender que vendiendo el trigo (por ejemplo) en grandes cantidades y directamente a los centros de consumo se podría obtener más beneficio que vendiéndolo a un acaparador que lo compra con intención de lucrarse a costa del mismo labrador y del que tiene que comprárselo a él otra vez.

En otros artículos seguiremos hablando de este asunto por considerar que es de interés general.

MARTÍN CRESPO.

Alfambra 8, diciembre 1928.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

EN LA CAMARA ITALIANA

Todos de camisa negra

Un gran discurso de Mussolini

A la sesión de clausura de la Cámara han asistido todos los diputados vestidos de camisa negra; así iban también todos los miembros del gobierno. En las tribunas estaba presente el cuerpo diplomático, y ante el escaño de Mussolini se veía en enorme ramo de rosas rojas.

Mussolini es saludado a su entrada con una gran ovación.

La Cámara aprueba por aclamación la carta de trabajo y el proyecto de ley sobre el Gran Consejo fascista. Luego Mussolini pronuncia un importante discurso.

Dice que no ablará en tono elegíaco, aunque la atmósfera de la sesión ofrezca una particular solemnidad. Expresa su simpatía cordial hacia todos los diputados, diciendo que ha cumplido con su deber para con la revolución y para con el Estado. Ningún adversario puede negar que si la revolución fascista significa también una creación, un nuevo orden. Recuerda las vicisitudes por que atravesó el pequeño grupo de diputados fascistas, que consiguió imponerse formando la Cámara actual, que ha pasado victoriosamente por un difícil período. Hace luego una exposición de las leyes fundamentales que la Cámara ha aprobado en estos últimos días. La ley de bonificación integral, que Mussolini no quiere llamar ciclopeas porque no le gustan los superlativos, esta ley necesitará catorce años para su implantación, pero estamos matemáticamente seguros de que duraremos mucho más (Aplausos.)

Pone de relieve la importancia de la carta de trabajo y de la ley del Gran Consejo, haciendo resaltar los perfeccionamientos introducidos en esta última dando a los miembros del Gran Consejo un carácter de eternidad e inamovilidad.

Las elecciones del año próximo no tendrán nada de común con las de otros tiempos, ni con las de otros países. No abrirá campaña electoral con la teatralidad habitual, no se pronunciarán discursos, sino solamente uno en cada provincia, por los prefectos, que expondrán la obra realizada por el régimen.

Recuerda luego el aumento de prestigio que ha adquirido el Senado. Para la nueva Cámara serán designados hombres, pero solamente cuatrocientos serán elegidos, y entre éstos no entrarán los divulgadores de calumnias ni los bravucones. La Cámara actual cuenta con un 85 por ciento de elementos fascistas. La Cámara próxima comparará con un cien por cien. Esto no es un

absurdo; correspondiente a una necesidad, correspondiente a la totalidad del régimen.

La Cámara podrá discutir libremente la obra del gobierno, no para derribarle, sino para colaborar con él. La Cámara futura será un organismo de colaboración entre los representantes de la nación y el gobierno.

Exalta luego Mussolini la solidez de nuevo régimen en sus diferentes aspectos y especialmente en lo económico, por el apoyo dado a la agricultura y al desarrollo de la industria.

En lo que se refiere al punto de vista financiero, hemos atravesado victoriosamente al período difícil. La lira muestra ahora una gran solidez y esta garantizada por montañas de lingotes de oro, muy bien guardados por el Banco de Italia. Italia ha podido, en efecto, renunciar a los créditos de ciento veinticinco millones de dólares, concedidos el año pasado en el momento de la estabilización.

Habló luego de las realizaciones del gobierno fascista desde el punto de vista social y corporativo, con la unidad de las masas obreras la abolición de la lucha de clases y el apoyo del gobierno al trabajador.

En lo que se refiere a la política extranjera, somos partidarios de la paz. Firmamos el pacto Kellogg, que definió un día como sublime, pues realmente lo es. Es tan sublime, que se le podría llamar trascendental. Si hubiese otros pactos así, nos apresuráramos a firmarlos, pero no debemos ignorar lo que está muy por debajo de estos pactos, o sea la realidad, si no queremos cometer un crimen de lesa nación. Esta realidad es la de que el mundo entero se esta alarmando, los periódicos señalan diariamente el nacimiento de submarinos, cruceros y otros útiles pacíficos de guerra. El número de cañones y bayonetas aumenta de cada día. No hay que hacerse ilusiones sobre el estado político de Europa. Cuando se acerca la tempestad, todo el mundo habla de paz. No queremos turbar el equilibrio europeo, pero debemos estar dispuestos. Nadie debe extrañarse si pide un nuevo esfuerzo a la nación para poner a punto todas las fuerzas en el mar, la tierra y el aire. (Calurosos aplausos.) Los diputados se ponen en pie y aplauden a Mussolini.

Italia realiza una política extranjera que los mismos adversarios reconocen como lógica. Lo que caracteriza a la política fascista en este terreno es que el período memorablemente triste de vueltas de vals está terminando. Tiene

Comunicaciones

Está siendo objeto de generales comentarios la situación en que con arreglo al nuevo estatuto de Clases Pasivas, quedan las familias de los ambulantes de Correos víctimas de siniestros ferroviarios. La lamentación es unánime. El servicio ambulante entraña por su peculiar naturaleza un peligro constante. Justo es, por tanto, que el que arriesga su vida un día y otro en el desempeño de su penosa función, merezca en el triste caso de accidente, la pensión remuneratoria equivalente al sueldo que disfrutaba. Es lo menos que puede hacerse.

No lo entiende así el patrono, el Estado, que, después de 16 meses de tramitaciones, acaba de conceder a la viuda del infortunado ambulante don Tomás Domínguez, muerto en una catástrofe ferroviaria, una pensión equivalente al 40 por 100 del sueldo que éste disfrutaba.

José M.ª Sánchez GENEROS BLANCOS

Joaquín Costa, 19.

mos mucha prudencia para no conceder nuestra amistad, sino cuando existe unión de la nueva ley electoral que permite que tanto en nuestra amistad, como en nuestra enemistad, sabemos ir hasta el fin. La Cámara apau-

Mussolini pone luego de relieve la perfección de la nueva ley electoral, que permite que todas las fuerzas organizadas de país tengan una representación en la asamblea legislativa. Las elecciones son libres, son un plebiscito solemne, y tendrá lugar después de diez años de fascismo. Así el pueblo podrá juzgar.

Es preciso realizar la justicia administrativa, de la cual el pueblo italiano está tan orgulloso, pero la justicia sin la fuerza sería una palabra sin sentido, como la fuerza sin la justicia no puede ser tampoco nuestra fórmula de gobierno.

Los que tuvieron la dicha de aprobar leyes memorables, deben saber que los cinco próximos años serán ricos en acontecimientos. Invito, pues, a todos los presentes, a un trabajo constante y tenaz.

Mussolini termina diciendo que su más ardiente deseo es el de morir después de haber visto la luminosa grandeza de Italia en la tierra y en los mares. (Ovación delirante, gritos de ¡Viva el duce!) Es entregado a Mussolini un pergamino con la firma de todos los diputados.

Ecos taurinos

Hemos recibido el folleto que Uno al Sesgo dedica al arte del joven diestro Fermín Espino a Sucedo «Armillita-chino» y por é venos (aparte de las cualidades del torero e iu tración del escritor) que Fermín nació en Satallo, capital del estado de Coahuila, el 3 de mayo de 1911; que a los 13 años se presentó al público mejicano; que de julio de 1926 a octubre del 27 mató 84 novillos, de los cuales cortó 11 orejas y 6 rabos, con 12 salidas en hombros, y que el 23 de octubre del mismo 1927, en la citada plaza, Antonio Posada le dió la alternativa de matador de toros.

Y para hacer el mejor elogio de este «as» bástenos decir que desde el 25 de marzo hasta octubre toreó este año en España cerca de 50 corridas.

Ese sí que es un niño-hombre.

En el mes de febrero quedará terminado el mausoleo que ha de emplazarse en Huelva para encerrar los restos del infortunado Litri.

La inauguración será solemne.

Pero que muy bien. Nos gusta lo que Magritas, bauderillero de Márquez, ha dicho en una entrevista a «Caireles» y de la cual recortamos:

«—En definitiva, ¿cuál cree usted que es el mejor torero de los actuales?»

—Marcial La'anda, sin duda. Es lo «más completo» que por ahora tenemos. Un torero «muy largo», como pocos ha habido.

—¿Y de otros lidiadores que les taquen?»

—Me gusta mucho el estilo de Gitanillo de Triana y el de Márquez; éste torea con una suavidad y un temple maravillosos.»

De acuerdo, Luisito.

Sigue en pie el veto puesto por los ganaderos a la plaza de Bilbao (por la corrida que a beneficio del Club Cocherito se celebró, y de cuyo asunto ha tiempo nos ocupamos), esperando so lucionar de un momento a otro tan enojoso peito.

Así lo deseamos.

Como el apoderado de Enrique Torres le ha firmado la corrida de feria de Calatayud, son 33 y las funciones que el diestro valenciano tiene en firme para el próximo año. «¡Jijá», como viene!

Vuelve de nuevo la Unión de Picadores y Banderilleros de Toros a insistir en que se restablezca la cláusula (vigente cuando la famosa huelga de toreros) por la cual se restablece la obligación de las empresas de abonar, en caso de percance, el 50 por 100 de importe del contrato para el pago de haberes a las cuadrillas.

En junta general quedará ventilada dicha petición dentro de esta semana. Que no «haiga» ruido.

ZOQUETILLO.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos, de Cañizar del Ojivar don Martín Francisco Contell Andé; de Agutón, don Baudilio Sanz Rodríguez y de El Villar, también al concursante, don Baudilio Sanz Rodríguez.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al vecino de Sarrioná Félix López Sanz, por infracción al Real decreto sobre tenencia de armas.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección general de 1.ª Enseñanza ha concedido la subvención de 1.000 pesetas para el Ropero que sostiene la Asociación de Caridad de esta capital.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se proceda a hacer una clasificación de las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad que corresponde tener a los Ayuntamientos para el cumplimiento de los servicios benéficos, sanitarios y sociales.

Instrucción Pública

Con arreglo a la Real orden de 6 de diciembre de 1923, las vacaciones de Navidad empezarán el 15 de los corrientes y terminarán el 8 de próximo, reanudándose las clases el 9 del mismo mes.

Han sido jubilados por edad don Vicente Ferrer, de Martín del Río y doña María Ibáñez, de Visiedo.

Se hallan vacantes las escuelas unitarias para maestra de Bello y Visiedo.

Se declara definitiva la constitución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a inspectoras de 1.ª Enseñanza, formado por los señores siguientes: Presidente, don Casto Blanco, consejero de Instrucción Pública.

Vocales: doña Maravillas Segura Lomba, profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; doña Laura Miret, de la Escuela Normal; doña Cándida Cadenas, inspectora de 1.ª Enseñanza y don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de 1.ª Enseñanza.

Se dispone, además, que se remitan al presidente del Tribunal las instancias y documentos de todas las opositoras admitidas, y que se pida al rector de la Universidad facilitarle los para celebrar los ejercicios de oposición.

En la Gaceta aparece la lista de las maestras y profesoras admitidas a las referidas oposiciones, que suman 96.

Las plazas anunciadas son ocho.

CANAS

Agua de Colonia "LA INVENCIBLE"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. El AGUÁ DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación de teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notoriamente al crecimiento del cabello y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Está preparado es de una originalidad única en el mundo y no puede confundirse con otras imitaciones.

VENTA EN TODAS PARTES

En Teruel: FARMACIA y DROGUERIA de B. BLASCO.

FABRICA DE TURRONES

A V A P O R

Ruego a mi clientela de fuera de la Capital (confiterías y ultramarinos) formulen con tiempo sus notas de pedido para poder atenderlos debidamente ya que la aglomeración de encargos a última hora impide prestar la debida atención teniendo incluso que dejar de servir algunos, como en la pasado temporada.

Cuenta esta casa con los mejores y más modernos elementos fabriles, que unido a la práctica adquirida en la fabricación y al empleo únicamente de primeras materias seleccionadas ofrece productos de calidad inmejorable a precios no igualados por la competencia.

Lorenzo Muñoz.

NOTA

Corización de todas sus clases en el próximo número.

GACETILLAS

NOTAS MILITARES

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 5,3 grados.

Idem mínima de esta mañana, -2.

Aire reinante, N.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas,

673,8

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 75 kilómetros.

Lluvia, en milímetros, 2.

El tiempo continúa siendo fresco y el descenso de la presión nos anuncia una perturbación atmosférica.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Gonzalo Menadas Catalán, de Calamocha; Antonio Lacueva López de Cárminreal; Ramón Puchol Brencha, de Vajunquera; Juan José Villa Ba; de Alfambra y Joaquín Alcaine Lor, de Albentosa.

Se halla vacante la plaza de médico de Bezas.

Quince días de plazo para solicitarla.

Han sido denunciados Ángel Martínez Novella y Francisco Escriche Adán, de Sarrión, por infracción a la Ley de caza.

El 16 del actual, debidamente autorizada, se reunirá en Junta general la Cruz Roja de esta ciudad para tratar de la renovación de cargos.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1929, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario:

Alba y Jabaloyas.

SE ARRIENDA

el molino de Santa Croche, en Albarracín.

Inspección de Vigilancia

Ha comparecido en esta Jefatura de Vigilancia el guarda municipal Francisco Fallado, acompañando a su hija María, de 13 años, manifestando que momentos antes fué la niña a la fábrica de maderas propiedad de la señora viuda de Asensio (D. J.), a comprar leña y al entrar en dicha fábrica se le arrojó un perro mordiendo y causándole heridas en diversas partes del cuerpo.

María fué curada por el señor médico forense quien calificó las lesiones de pronóstico leve.

La denuncia siguió el trámite reglamentario.

Por Real orden de 6 del actual (*Diario oficial*, número 270), han sido nombrados concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, el comandante de Infantería don Manuel García Delgado y el teniente de la propia Arma (E. R.) don Faustino Barzosa Lorente, ambos con destino en la Junta de Clasificación y Zona de Reclutamiento de esta plaza y provincia.

Con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Infantería Nuestra Señora la Purísima Concepción, se han celebrado varios actos religiosos por la guarnición de esta plaza, a los que han asistido todas las autoridades civiles, habiendo cursado telegramas de adhesión al Trono y de felicitación al presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Guerra, Alto Comisario, jefe de la Sección de Infantería y capitán general de esta Región.

A las clases e individuos que prestan servicio en la Zona y Gobierno militar se les sirvió una comida extraordinaria dándoseles también permiso para asistir a los espectáculos públicos.

Anunciado concurso para la III Exposición de Arte y Trabajo de «Clases de Clases» de Madrid, las de primera y segunda categoría y asimilados de los Cuerpos de la Región que deseen tomar parte, se ajustarán a las bases detalladas en la Circular Convocatoria y Boletín de inscripción publicado por la citada entidad.

Se autoriza al excelentísimo señor gobernador militar para conceder permisos de Pascuas a los jefes, oficiales, clases y tropa, desde el día 20 hasta el día 10 del próximo enero a los primeros y desde el día de hoy hasta el 20 del mismo mes a los segundos, debiendo quedar cubierto el servicio.

Han hecho su presentación oficial en el Gobierno militar los médicos militares, comandante y capitán don Luis López Ortiz y don Alberto Zúñiga Delgado; que vienen en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de esta plaza.

Otra fiesta benéfica

Según noticias particulares el valiente diestro Chicuelo en carta se ha ofrecido gratuitamente para torrear en ésta, una corrida a beneficio del Comedor de Caridad. Tal rasgo merece nuestro sincero aplauso, pero si a ello se añade que además se ofrece para divertir en los ganaderos para que den toros de juego, señalando como única condición la de verificarse tal acto antes del mes de abril, nuestro alborozo subirá al máximo y una vez más vemos en Chicuelo un hombre altruista y desprendido, con los móviles más nobles a que puede obedecer el hombre.

PASTILLAS PECTORALES

TOS
LEON

G. F.
MERINO
E HIJO

Nota de Sociedad

Llegó de Riquena nuestro distinguido paisano y amigo el catedrático de aquel Instituto don Luis M.^a Rubio.

— Marchó a Valderrobres el propietario don Adolfo Tomás

— Saló para Zaragoza el hacendado don Luciano Rodríguez.

— A ventilar asuntos profesionales marchó a Zaragoza el culto letrado torrense don Jesús Marina.

— Pasó dos días en Teruel, con su familia, nuestro amigo el notable violinista don Jesús Gracia-Francés, hijo del profesor de piano don Modesto, tan conocido y apreciado en esta ciudad.

— Llegó de Barcelona la bella señorita Silicia López.

— Regresó a Valencia, después de pasar dos días en esta capital, nuestro querido amigo e médico odontólogo don Manuel Vilén.

— Acompañado de su bella esposa saló para Valencia don José Ríos.

— El día 8 del corriente contrajeron enlace matrimonial en Madrid nuestro estimado amigo y distinguido ingeniero de Montes don Prudencio Fuego y la bellísima señorita Manolita Marín, hermana política del ingeniero de Montes señor Crehuet, todas personas conocidísimas en Teruel por haber convivido con nosotros durante algún tiempo.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra con el deseo que la luna de miel les sea eterna.

— Hállase enfermo el inspector jefe de Vigilancia don Manuel Blasco.

Celebraremos mucho su rápida mejoría.

— Felizmente ha dado a luz una hermosa niña doña Angeles Jerez, esposa del propietario de Huesa del Común don Joaquín Latorre.

— Regresó de Valencia el profesor de esta Normal don David Santafé.

— Marchó a Segorbe, con sus señores padres, la bella señorita Eulalia Tejel.

— En el correo de Valencia, del sábado, llegó el farmacéutico don Aurelio Alcalá.

— El próximo día 15 del actual, en Zaragoza, se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita Isabel Sora Migué, y el culto funcionario del Cuerpo de Topógrafos y nuestro estimado amigo don Francisco Avaro Calero.

Los futuros esposos, con tan fausto motivo, están recibiendo muchos regalos y felicitaciones.

La boda se celebrará en la intimidad por reciente luto del novio.

Nuestra enhorabuena más efusiva por anticipado.

— Pasó unos días en Valencia el arquitecto municipal don Juan Antonio Muñoz.

— Llegó de Guadalajara el comandante médico don Luis López Ortiz, distinguido amigo nuestro.

— Ha regresado de Madrid el culto abogado don Enrique Albalade, quien ha dejado en aquella población a su hijo don Pascual notablemente mejorado de su enfermedad.

Sucesos

DEFENCIÓN

Monreal.—Por mandamiento judicial ha sido detenido en la masada del Rincón, de este término municipal, el vecino de Castiella Mariano Jarque Montesinos, de 35 años de edad, soltero, jornalero, habiendo sido puesto a disposición del Juzgado del partido por la Benemérita que lo detuvo.

HURTO

Alcañiz.—Han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos Manuel Pérez, de 39 años de edad, carpintero, y su esposa Isabe Nuez, de 38 años, como presuntos autores del hurto de dos gallinas y un pollo del corral de su convecino Mariano Pérez, sito en las afueras de la población.

CHOQUE DE UN CAMIÓN CON UN CARRO

Comunican de Albarracín que en la casa-cuarto de la Guardia civil se presentó Macario Navella Parrillas, de 24 años de edad, soltero, chofer, de Teruel, al servicio de Camilo Torrecilla, de Tramacastilla denunciando que en el kilómetro 22 de la carretera de Cau de El Pobo, término municipal de aquella ciudad, yendo conduciendo un camión en sentido descendente alcanzó a un carro cargado de madera, de matrícula de Cella número 49, al que insistientemente pidió paso y que al intentar hacer viró dicho carro, chocando ambos vehículos y a consecuencia del choque resultó el camión con algunos desperfectos. El chófer solicitó el nombre al conductor que éste no quiso dárselo, por lo que el chófer presentó la denuncia a los efectos consiguientes.

Del accidente no hubo desgracia personal alguna.

SUSTRACCIÓN

Alcañiz.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino Manuel Pérez Cerdán, de 24 años de edad, empleado de la Estación ferroviaria como obrero, por sustraer del almacén de gran velocidad una pistola, marca Star, remitida, por una casa de Eibar, a Joaquín Rosel, vecino de Zaragoza, con residencia accidental en la ciudad de Alcañiz.

ROBO

La Fresneda.—Durante la noche del 7 del actual fueron sustraídos del comercio de intramuros y de varios propiedades de Narciso Piquer Calma, los siguientes efectos: 14 docenas de alpargatas blancas y de otros colores, para hombre y mujer; 40 docenas de botones de todas clases y tamaños; 5 docenas de carretes de hilo negro y blanco; 4 kilogramos de algodón; 1 kilo de lana; 5 paquetes de chocolate; 3 kilos de pedacillos; 4 kilos de café; 8 kilos de salchichón; una pieza de hilo estampado a cuadros; 12 docenas de medias; 2 cajas de galletas; 4 lotes de bordados; una caja de impermeables; 4 docenas más de carretes de hilo; 24 piezas de cinta de seda de varios colores; 3 cinturones de mujer; 3 piezas de goma para ligas y 6 piezas de mecha, mas 35 pesetas en metálico.

Ignóranse el autor o autores del robo.

El Juzgado actúa.

La fiesta del sábado

Se celebró el sábado, con la acostumbrada solemnidad, la festividad de la Inmaculada Concepción.

A las diez, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación, tuvo lugar en la Catedral una misa cantada, a gran orquesta, que ofició el ilustrado canónigo don Manuel Estevan.

La sagrada cátedra fué ocupada por el canónigo don Antonio Górriz, quien pronunció un elocuente panegírico.

El altar mayor hallábase brillantísimo: A la derecha de la Purísima se encontraba la imagen de Santa Emerenciana. El templo estaba ocupado por infinidad de fieles que de esta forma rindieron culto a la purísima Virgen María.

Por la tarde, a las tres y media, y por las calles de costumbre, fueron llevadas en procesión las imágenes de la Purísima y de Santa Emerenciana.

A ella asistieron el Cabildo Catedral, Clero parroquial, Ayuntamiento, Seisado y Banda municipal, siendo presenciado por bastante público su paso por las calles.

También el Arma de Infantería conmemoró anteayer el santo de su Patrona con una misa celebrada en la iglesia de San Martín.

Asistió todo el elemento militar de la población y las autoridades locales.

El Comercio, siguiendo tradicional costumbre, guardó media fiesta.

Como el tiempo era desapacible, el público pasó la tarde en los cafés y cines.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Los alcaldes de Puebla de Hija, Aliaga, Mora de Rubielos, Maicas, El Villarejo, Andorra, Fortanete, Torrecilla, Monteagudo y Jarque de la Val remitieron a esta Delegación de Hacienda para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

Libramientos puestos al cobro: Don Isidoro Mallén, 9.645'50 pesetas y con Pascual Abaú, 31'19.

JUDICIALES

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Alcañiz don Eusebio Pineda Rodríguez, que desempeñaba actualmente la del Juzgado de Benabarre.

Nombramiento

Lo ha sido para la notaría de Aliaga don Rafael Losada Perujo, notario de Páramo hijo del abogado y notario don Rafael Losada Mazorra, de esta ciudad. Enhorabuena por haber conseguido sus deseos tan distinguido amigo.

Ultima hora

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6'30 de la tarde en nuestra estación particular)

Barcelona.—Esta tarde a las cuatro ha tenido lugar en el Teatro Novedades la representación de una función teatral «Entre gente bien» para conmemorar la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería, siendo presidida por las autoridades, tocando algunas composiciones musicales la Banda del Regimiento de Infantería de Badajoz y Municipal de Barcelona.

En los intermedios actuó la genial Conchita Supervia; a esta hora continúa el espectáculo con gran éxito y animación.

T. S. H.

¡GUERRA AL FRÍO!

Carbones minerales y vegetales

Insuperable calidad, economía

Servicio a domicilio Carrasco, 13, TERUEL

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del reverendo P. Luis Fullana Mira, O. F. M., el día 11 de noviembre de 1928

Verbos de tema en i

Las irregularidades de los verbos de tema en *i* obedecen también a la frecuente actuación de las leyes fonéticas, que intervinieron en la evolución de la lengua valenciana, lo mismo que en la castellana, catalana, y demás lenguas románicas.

En los verbos, cuya consonante protématica sea alguna de las prepalatales, ya sean sonoras o sordas, dicha temática desaparece, en el presente de indicativo, exceptuando la primera y segunda persona de plural:

De *jugere - fugire - fugir*, tenemos: *fuigc, fuges, fuig, fugen*.

Como de *cruixir, cruixc, cruixes, cruix* y *cruixen*. No cabe la menor duda que la irregularidad ha sido producida por la ingerencia de la ley de *disimilación* que impide la repetición de un mismo sonido o de sonidos en sílabas consecutivas; cuya repetición tendríamos, en las formas *fugixc, fugixes*, y en *cruixc, cruixes*, que serían formas regulares.

En cambio, por otra ley diversa, llamada de *asimilación*, en subjuntivo, se conserva la vejar sorda *c*, cuando la protématica es la palatal sorda *x*, y se cambia en *g*, por representar, en el primer caso, un sonido palatal sonoro, y en el segundo caso, el sonido vejar también sonoro.

De *cruixir-cruixca, cruixques, cruixcam, cruixcau, cruixquen*. Y de *fugir-fuigg, fuigques, fuiggam, fuiggau, fuigguen*.

Si, en este mismo caso, la vocal de la radical es la *e*, ésta se cambia en la vocal palatal *i*, por efecto de la mencionada ley de *asimilación*, en los mismos casos en que se pierda la vocal temática:

De *legere-llegir*, en el presente de indicativo: *lligc, lliges, llig, lligen*; y en el subjuntivo *lliga, lligues, lligam, lligau, lliguen*.

Y de *texere-teixir*, en indicativo: *tixc, tixes, tix, tixen*; y en subjuntivo: *tixca, tixques, tixcam, tixcau, tixquen*.

Por la misma razón y apoyándose en las mencionadas leyes fonéticas anteriores, pierden la *i* temática, cuando precede a ésta, una de las mediopatales *ll* o *ny* y se cambian, en la radical, la *e* en *i* y la *o* en *u*, en los presentes de indicativo, subjuntivo e imperativo, así como en el pretérito definido e imperfecto de subjuntivo.

De *colligere-collir; cullc, culls, cull,*

cullen; cullga, cullgues, etc.

Y de *tingere-tenyir; tynyc, tynyns, tyny, tynyn; tynya, tynygues, tynygu, tynygueres, etc.*

Los verbos, *venir* (de *venire*) y *tenir* (de *tenere*), pierden la temática y cambian en *i*, la *e* del radical, en la mayor parte de su conjugación; y como, a consecuencia de la caída de dicha temática, fué indispensable la intervención de la ley de *disimilación*, por tener que juntarse *nr*, se introdujo la *d* epitética, entre ambas consonantes similares, en todos los casos en que esto sucedió, que fué en el presente de infinitivo, y en los tiempos futuro y potencial, en cuya formación, como es sabido, el mismo presente de infinitivo. De aquí las formas antiguas: *vinre, tinrre; vinria, tinria*; y las modernas por medio de *epitética*: *vindre, tindre, vindré, tindré; vindria, tindria*.

Admiten, además, la *c* distintiva, en la primera persona del presente de indicativo, y cambian, por consiguiente, esta *c* en *g*, como en el presente de subjuntivo, resultando *vinc* y *tinc; vinga* y *tinga*. Finalmente, cae la *n* protématica, en la tercera persona del presente de indicativo: el *vé*, el *té*. Y en la segunda persona singular del imperativo, admiten las formas *vine* y *tin*, distinta del catalán que hace *té*; o sea, toma la tercera persona singular del presente de indicativo. El pretérito definido *tenc*, y luego *tingui*, procedió de *tenui*, por evolución de la *u* en *y* y ésta en *g* *Tenui-tenc-tingui*. El cambio de *u* en *y* no es extraño en nuestra lengua, puesto que de *minuere-minuare* *minvar*. Por analogía, y tal vez por medio de una forma vulgar, *venui* (1) por *veni*, se formó el pretérito *venc*, *vingui*. Y por análogo procedimiento debió formar el pretérito de subjuntivo, *tinguera* de *tenueram* y de un supuesto *venueram*, por *veneram*.

Posee otros verbos la lengua valenciana, en los que, además de perderse la *i* temática, desaparece, en varias de sus formas, consonante protématica; y cambian y modifican también la vocal de la raíz. Estos verbos son *dormir* y *morir*.

Dormir perdió la *m*, además de la *i* temática, en la primera persona del presente de indicativo, desde la introducción de la *c* distintiva. Lo mismo ocurrió en el presente de subjuntivo y en su pretérito imperfecto. En *morir*, por consi-

guiente, las formas antiguas: *dórm, dórma, dormera*; y las modernas. *dóre, dórga, dorquera*, etc. Otra particularidad de este verbo consiste en el cambio de la *o* cerrada en *ó* abierta, por efecto de la ley de *compensación*, en todas las formas tónicas: *dórc, dórms, dórm, e c*.

En *morir*, se pierde la *r*, en los mismos casos que la *m* en *dormir*. Además: en la primera persona singular del presente de indicativo, por la despalatalización de la *r* protématica, se une la *i* temática a la *o* del radical, formando un diptongo, no de *oi*, sino de *ui*, por la transformación de dicha *o* en *u*: lo que se explica, tanto por la influencia palatal de la *i*, como por la introducción de la vejar *c*. Por eso se *morire* (por *mori*) *morir*, tenemos *muic*; y por consiguiente *muiga muigues, muiguera, muigueres*, etc. Esas son las formas hoy olvidadas de este verbo; pero existían las formas *mórc; mórga, morquera, etc.*, y también *móric, móriga, móriguera, etc.*, que son las regulares.

(Continuará).

(1) Adolfo Zauer Glottología Romanza página 132.

LA ARAGONEA PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus salones y espléndidas comedias. ¡Visítenos, os convencerá! viene visitar a...

Rambla del Centro, 12, 2.º (Frente a la calle de Fernando) BARCELONA

José M.ª Sánchez Mantas - Tapabocas Joaquín Costa, 19.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9:30 a 1 y de 4 a 5

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ADARTE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, etc., los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetar a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que puede obtenerse gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorio Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 - Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

DE LA Compañía Naviera Sota y Aznar

Servicio regular semanal

entre Barcelona-Bilbao y puertos intermedios

Salidas de VALENCIA
TODOS los MARTES para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol (quincenal) Musel, Santander Pasajes y Bilbao.
TODOS los MARTES para Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona

Se admiten mercancías con conocimiento directo para los puertos de Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, V. gadeo, Ribadeo, Foz y Vivero.

CONSIGNATARIOS: FERRER PESET S. A.

Muelle, 10 y 11. GRAO-VALENCIA. Tels. 30.900 y 30.909

AUTOMOVILES

A FORTANETE Y CANTAVIEJA

SERVICIO PUBLICO de VIAJEROS en automóvil a FORTANETE y CANTAVIEJA, enlazando con la actual concesión de TERUEL VILLARROYA DE LOS PINARES. Este servicio facilita a los pueblos de Cantavieja y Fortanete el viaje de ida y vuelta a la capital de provincia en el mismo día.

HORARIO (de invierno)

SALIDA de Cantavieja para Villarroya y Teruel, a las 6. LLEGADA a Teruel, a las 11.

SALIDA de Teruel para Villarroya, Fortanete y Cantavieja, a las 13:30.

LLEGADA a Cantavieja; a las 18:30.

VENTA DE SABINAS

Se venden unas 400 sabinas en pie, que suman unos 120 metros cúbicos de madera y unos 1.000 estéreos de ramaje.

Dirigirse a la Alcaldía de Ponzón.

Los coches y camionetas

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

Tip. «Salafranca».—Teruel

Bicicletas a 130 pesetas

MARCA X

Perfectamente equipadas, con carter, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS-TERUEL